

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29011** *CONCRETE MINERAL ART, S.L.*

Doña María Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución Nº 272/09, seguido a instancia de don Jorge Rubén Llambay Rota, contra Concrete Mineral Art. S.L., se ha dictado Auto de fecha 17-09-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Concrete Mineral Art, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.533,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 17 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100069056-1**